EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DEL CAUCA

HACE CONSTAR

Que **FREDY MÁRQUEZ OROZCO,** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.453.673 expedida en Yumbo Valle. Ejecuto para este Municipio el siguiente contrato: CONTRATO No. 05-2013 Objeto: **ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO VALLE DE ACUERDO A LA LEY 388 DE 1997 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS**.

VALOR INICIAL:	**$85.000.000.**
VALOR FINAL:	**$85.000.000.**
FECHA DE INICIO:	22 DE FEBRERO DE 2013
FECHA DE TERMINACIÓN:	26 DE NOVIEMBRE DE 2013
PLAZO:	10 MESES

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS

- Elaborar el proyecto de Revisión y ajustes del Esquema de Ordenamiento Territorial que se someterá a consideración de la Corporación Autónoma Regional o autoridad ambiental correspondiente, para su concertación en lo concerniente a los asuntos exclusivamente ambientales, dentro del ámbito de su competencia de acuerdo con lo dispuesto por la ley 99 de 1993 y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 388 de 1997.
- Formular la revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial.
- Evaluar el expediente municipal.
- Diagnosticar y formular el componente de riesgos y desastres de acuerdo con las directrices y las normas establecidas.
- Consolidar el documento diagnóstico.
- Formular un modelo de ocupación del territorio en lo urbano, rural, expansión urbana y suburbana.
- Formular las normas, objetivos, políticas y estrategias estructurantes de largo, mediano y corto plazo, así como los programas, subprogramas y proyectos viables.
- Formular unas directrices para implementar el esquema y realizar seguimiento y evaluación
- Elaborar la cartografía a escala adecuada de todo el territorio municipal.

Scanned by CamScanner

- Registrar los eventos de socialización y concertación (actas, acuerdos, relatorías, invitaciones, etc.) efectuados para la definición participativa del componente operativo.
- Acompañar todos los procesos de concertación ante el consejo territorial, CVC y concejo municipal.
- Elaborar informes de actividades y avance de la ejecución del proyecto

El contrato se ejecutó a entera satisfacción de la entidad contratante y se recibió a complacencia por parte de la comunidad.

Para constancia se firma en el despacho de la Secretaría de Planeación Municipal a los Nueve (09) Días del Mes de Mayo de Dos Mil Diecinueve (2.019)

Atentamente,

ADRIÁN FELIPE RENDÓN HOLGUÍN
Secretario de Planeación Municipal
San Pedro Valle

Scanned by CamScanner